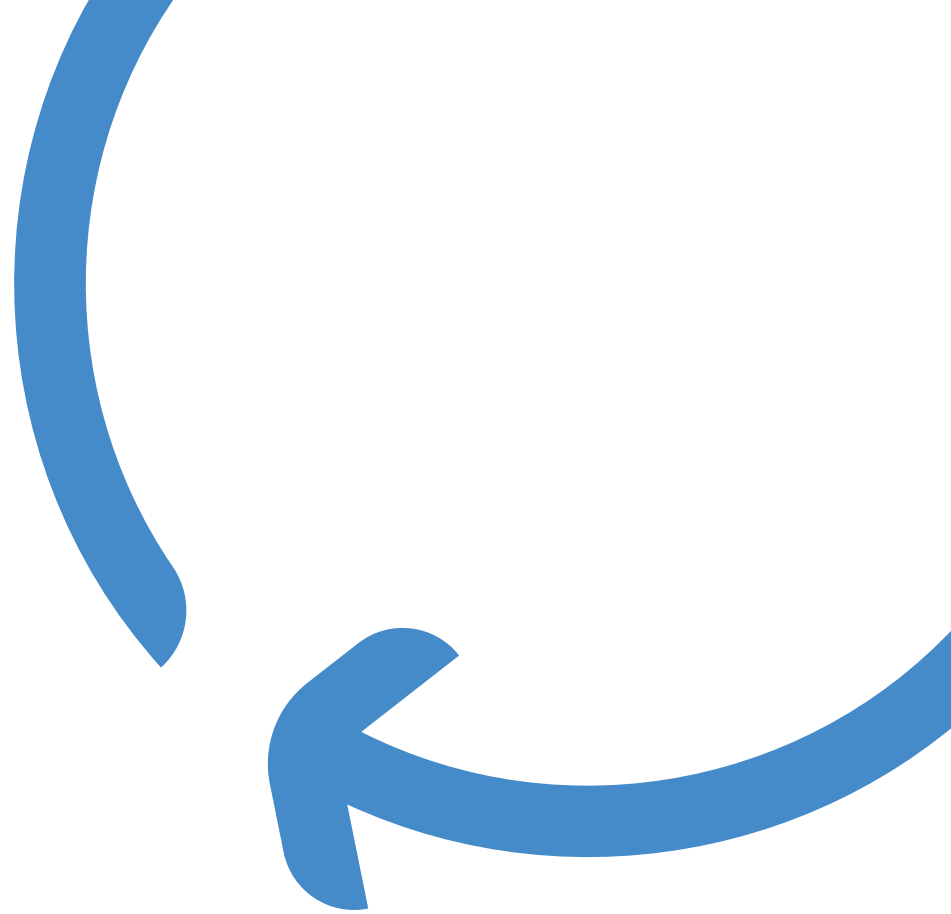




**HECHOS
DESTACADOS**

Hechos destacados de la semana 14 al 20 de julio

14 de julio



Comunidades exigen mecanismos de participación en Ley de Aguas

Comunidades de Sonsonate pidieron a la Asamblea Legislativa que se establezcan, en el artículo 4 de la ley General de Recursos Hídricos, mecanismos de participación ciudadana que permitan que las necesidades de las poblaciones sean tomadas en cuenta. Alejandro Labrador, representante de la Mesa por la Sustentabilidad de los territorios de Sonsonate (Mesutso), afirmó que una de sus peticiones es que el artículo 4, literal g, establezca “mecanismos para la participación activa y permanente de participación de las personas”. Labrador aseguró que “en el momento debido” harán llegar propuestas, pues el reglamento de la ley aún no se discute. “No descartamos hacer propuestas de reformas concretas”, indicó. [1]

Los hechos de la semana han sido tomados de: laprensagrafica.com, diario.elmundo.sv y ysuca.org.





ONU podría enviar misión para evaluar el régimen de excepción

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) enviará una misión especial a El Salvador para evaluar los resultados del Plan Control Territorial y el régimen de excepción, según informó el vicepresidente de la República, Félix Ulloa, a través de diversos medios. La misión, que estaría integrada por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, el Departamento de Asuntos Políticos (DAP) y la Oficina de las Naciones Unidas por la Droga y el Delito (UNODC), es congruente con las preocupaciones manifestadas en su momento por algunos organismos internacionales de derechos humanos. Tanto el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, como la alta comisionada para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, han externado su rechazo a las capturas arbitrarias desatadas por el régimen de excepción. [2]



TSE dice que nueva ley de voto en el exterior no le permite auditar

Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) advirtieron que la nueva ley especial de sufragio en el extranjero, propuesta por Nuevas Ideas, no le otorga facultades al ente colegiado para auditar el sistema de voto electrónico por internet, la única modalidad que se aplicará en las elecciones de 2024 para los salvadoreños en el exterior. El TSE presentó, ante la comisión de reformas electorales de la Asamblea Legislativa, un análisis jurídico con al menos ocho observaciones sobre la aplicación de la nueva normativa, a través del técnico y director jurisdiccional del organismo, Óscar Rivera Morales. Entre los principales señalamientos hechos por el técnico está la falta de una disposición que faculte expresamente al TSE para auditar el sistema del voto electrónico por internet. [3]



39,752 personas enviadas a prisión provisional en régimen

Cifras oficiales de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) detallan que entre el 9 de abril y el 18 de julio de este año 39,752 personas, de un total de 46,694 detenidas durante el régimen de excepción, ya pasaron por una audiencia de imposición de medidas y se les decretó detención provisional. Según esas cifras, los Juzgados Especializados han realizado hasta la fecha 409 audiencias, todas correspondientes a imputaciones dentro del régimen de excepción, que se aprobó el 27 de marzo. Lo anterior significa que en cada audiencia han enviado a un promedio de 97 personas a detención provisional, en procesos que han sido señalados por expertos como "audiencias masivas que dificultan el respeto al debido proceso". [4]



115,000 manzanas de cultivos perdidas por las lluvias de Bonnie

La Mesa por la Soberanía Alimentaria registró pérdidas de 115,000 manzanas de cultivos de granos básicos en los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, San Miguel, La Libertad y La Paz debido al exceso de lluvias en los suelos, tras la tormenta tropical Bonnie, que afectó a El Salvador entre el 2 y 6 de julio pasado. Adela Bonilla, integrante del colectivo, indicó que las organizaciones que brindan apoyo técnico a los agricultores, en los cinco departamentos antes mencionados, están preocupados porque consideran que no hay una política pública que ayude a las comunidades ante las pérdidas por las lluvias. "Hay ciertas zonas, por lo menos en el departamento de La Paz, en que se ha tenido que acudir a la resiembra porque se ha visto afectado y en los departamentos restantes, debido a la falta de nutrientes por el agua que ha venido a lavar toda esta nutrición de la madre tierra, no se ha dado una producción efectiva", señaló Bonilla. [5]



Familiares piden libertad para parientes detenidos durante el régimen de excepción

Madres, padres, hijos e hijas, abuelas y otros familiares de personas capturadas de manera arbitraria durante el régimen de excepción marcharon desde el monumento a El Salvador del Mundo hasta Casa Presidencial para solicitar la pronta libertad de sus parientes. La marcha fue detenida por una barricada de la Unidad del Mantenimiento del Orden (UMO) de la Policía Nacional Civil, en la Alameda Manuel Enrique Araujo. Una representación de los familiares de personas detenidas durante el Régimen de Excepción pudo ingresar para entregar una carta en Casa Presidencial en la que le solicitan al presidente de la República que investigue los casos de personas arrestadas que no pertenecen a grupos delincuenciales.. [6]



Asamblea aprueba cuarta prórroga al régimen de excepción

Con 67 votos a favor y 15 en contra, los diputados de Nuevas Ideas y sus aliados aprobaron una nueva prórroga al régimen de excepción, que prolonga por 30 días más la suspensión de garantías constitucionales, a pesar de las más de 3,000 violaciones a derechos humanos registradas los últimos meses en El Salvador. Durante la plenaria, el Consejo de Ministros del Gobierno salvadoreño solicitó a la Asamblea Legislativa que prorrogue por cuarta vez el régimen de excepción, ante el próximo vencimiento de la medida, el 24 de julio. La petición, entregada por el ministro de Seguridad, Gustavo Villatoro; el ministro de la Defensa, René Merino Monroy y el director de la Policía Nacional Civil (PNC), Mauricio Arriaza Chicas, sostiene que se han detenido a más de 46,000 personas desde que inició el régimen, el 27 de marzo. [7]



Tres altos funcionarios cercanos a Bukele en Lista Engel

Tres altos funcionarios cercanos al presidente salvadoreño, Nayib Bukele, fueron incluidos en la tercera edición de Lista Engel o “Lista de actores corruptos y antidemocráticos” que publicó el Departamento de Estado de Estados Unidos en cumplimiento con la “Ley de compromiso mejorado del Triángulo Norte”, aprobada el 27 de diciembre de 2020. El asesor jurídico del Presidente, Javier Argueta; el jefe de fracción de Nuevas Ideas, diputado Christian Guevara; y el secretario de Prensa de la Presidencia, Ernesto Sanabria, fueron incluidos en la lista por “socavar procesos o instituciones democráticas en El Salvador”. En la lista también fueron incluidos René Figueroa, exministro de Seguridad y su esposa, señalados de corrupción. Figueroa fue ministro durante la gestión presidencial de Antonio Saca. Estas personas pierden inmediatamente su visa para viajar a los Estados Unidos y se enfrentan a otras medidas financieras que pudiera tomar el gobierno estadounidense. [8]



Bukele nombra a presidente de la nueva ASA

El presidente de la República, Nayib Bukele, nombró a Jorge Antonio Castaneda Cerón como presidente de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), que será la instancia que autorizará el uso del agua en El Salvador a partir de este mes. Uno de los cambios de la Ley General de Recursos Hídricos que inició su vigencia la semana pasada es la creación de la ASA, una autoridad encargada de autorizar el uso del agua para cualquier fin luego de ponderar prioridades entre posibles disputas que se presenten. El nombramiento fue realizado el 12 de julio de 2022. Castaneda Cerón es el actual presidente del Fondo Ambiental de El Salvador (Fonaes) es ingeniero civil y máster en ciencias de recursos hidráulicos con posgrado en finanzas aplicadas y gestión ambiental aplicada. Según su hoja de vida cursa un doctorado en sostenibilidad. La ASA tendrá 6 meses para aprobar su normativa interna. [9]

- [1] 14 de julio: Crespín, V. (2022, 14 julio). *Comunidades exigen mecanismos de participación en Ley de Agua*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/comunidades-exigen-mecanismos-de-participacion-en-ley-de-agua>
- [2] 15 de julio: Villaroel, G. & La Prensa Gráfica. (2022, 16 julio). *ONU podría enviar misión para evaluar el régimen de excepción en El Salvador*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/ONU-podria-enviar-mision-para-evaluar-el-regimen-de-excepcion-en-El-Salvador-20220714-0062.html>
- [3] 15 de julio: Villarroel, G. (2022, 15 julio). *TSE dice nueva ley de voto en el exterior no le permite auditar*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/TSE-dice-nueva-ley-de-voto-en-el-exterior-no-le-permite-auditar-20220714-0087.html>
- [4] 18 de julio: Urbina, J. (2022, 18 julio). *39,752 personas enviadas a prisión provisional en régimen*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/39752-personas-enviadas-a-prision-provisional-en-regimen-20220717-0050.html>
- [5] 18 de julio: Alas, S. (2022, 18 julio). *115,000 manzanas de cultivos perdidas por las lluvias de Bonnie*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/115000-manzanas-de-cultivos-perdidas-por-las-lluvias-de-Bonnie-20220718-0027.html>
- [6] 19 de julio: YSUCA. (2022, 20 julio). *Claman por libertad para detenidos inocentes, durante el Régimen de Excepción*. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2022/07/claman-por-libertad-para-detenidos-inocentes-durante-el-regimen-de-excepcion/>
- [7] 19 de julio: Villarroel, G. (2022b, julio 21). *Asamblea aprueba cuarta prórroga al régimen de excepción*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Gobierno-pedira-hoy-otra-prorroga-al-regimen-de-excepcion-20220719-0027.html>
- [8] 20 de julio: Magaña, Y. (2022, 21 julio). *Will Salgado y tres altos funcionarios cercanos a Bukele en Lista Engel*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/will-salgado-y-tres-altos-funcionarios-cercanos-a-bukele-en-lista-engel>
- [9] 20 de julio: Diario El Mundo. (2022, 20 julio). *Bukele nombra a presidente de la nueva ASA*. <https://diario.elmundo.sv/politica/bukele-nombra-a-presidente-de-la-nueva-asa>

